INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SAVSA S.A.
AÑO 2018

Estimados señores Accionistas:

A continuación, me permito presentar el informe donde constan las actividades más relevantes que fueron desarrolladas durante el año 2018 y de esta manera dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Documentos, Permisos y Obligaciones. - En lo que al funcionamiento administrativo respecta, la empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también se encuentra al día con las obligaciones ante el IESS.

Personal. - En cuanto al equipo de colaboradores, permaneció estable, no existió rotación

Ventas. - Se desarrollaron proyectos para implementar en los diferentes locales que operan la Marca:

Sistema de Fidelización para clientes a través de Club Stav
Se dictó curso para ventas apoyados en equipo de capacitación de Coca Cola
Se realizó el acercamiento para incorporar a plataformas como Uber eats, Glovo, Delivereo, y seguimiento a Domicilios.com en los diferentes locales que operan la marca con el fin de apoyar a la gestión de ventas

Gestión Cobranzas

Se llevó a cabo, pero aun sin resultados positivos de la cuenta por cobrar a Prosolmu SA

Finalmente, se adjunta al presente informe, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros en NIIFS con sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018, en base a los registros contables utilizados de acuerdo a las normas legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los mismos que generan una utilidad del ejercicio que una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales queda el respectivo valor que está a disposición de los señores Accionistas.

Atentamente,

Nancy Araque Ibarra
GERENTE GENERAL